

**ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA 06-2022
ASAMBLEA DE UNIDAD**

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO SEIS DEL DOS MIL VEINTIDOS DE LA ASAMBLEA DE UNIDAD CELEBRADA POR LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA TIERRA Y EL MAR, A LAS NUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS DEL VEINTITRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL VEINTIDOS, UTILIZANDO LA PLATAFORMA ZOOM MEDIANTE EL SIGUIENTE LINK <https://una-cr.zoom.us/j/89072208775?pwd=WGdNZ0c3ME5xTkVEUjgzSEhsODlWUT09> DEBIDO A LA SITUACIÓN DE EMERGENCIA SANITARIA QUE VIVE EL PAÍS.

ACADÉMICOS PROPIETARIOS PRESENTES

Manuel Antonio Solano Mayorga	Director
MSc. Ligia Hernando Echeverría	Subdirectora
Dr. Omar Arrieta Chavarría	
Dra. Iliana Araya Ramírez	
Dra. Marilyn Romero Vargas	
MSc. Lidia Orias Arguedas	
Dr. Pablo Miranda Álvarez	

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Dr. Gustavo Barrantes Castillo
MSc. Lilliam Quirós Arias
Dr. Carlos Morera Beita
MSc. Francisco Rodríguez Soto
MSc. Daniel Avendaño Leadem

ACADÉMICOS PROPIETARIOS AUSENTES SIN JUSTIFICACIÓN

Lic. Julio Moraga Peralta

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES

MSc. Luis Eduardo Quesada
MSc. Meylin Alvarado Sánchez
MSc. Daniela Campos Duran

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Guillermo Calderón Ramírez

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS PRESENTES CON DERECHO A VOTO

MSc. Omar Barrantes Sotela

ACADÉMICOS NO PROPIETARIOS CON DERECHO A VOTO AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

MSc. Luis Sandoval Murillo
MSc. Betsy Cedeño Montoya
MSc. Marvin Alfaro Sánchez

ADMINISTRATIVOS PROPIETARIOS PRESENTES

Licda. Lidia Chanto Cantillano
Licda. Alicia Núñez Picado
Sr. Fernando Morales Calderón
MSc. Jenny Díaz Tercero

REPRESENTACION ESTUDIANTIL

No se encuentra acreditada.

SECRETARIA DE ACTAS

Angie Cambroneró Unfried

Se inicia la sesión extraordinaria 06-2022 de la Asamblea de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, de forma virtual con 15 personas presentes, conectados bajo la siguiente dirección <https://una-cr.zoom.us/j/89072208775?pwd=WGdNZ0c3ME5xTkVEUjgzSEhsODlWUT09>

Las condiciones de excepcionalidad producto de las instrucciones de Rectoría comunicadas mediante circulares instrucción UNA-R-DISC-009-2020 del 17 de marzo y UNA-R-DISC-010-2020 del 19 de marzo y la alerta sanitaria emitida por el Ministerio de Salud.

- a. La tecnología que se empleó y la afirmación de que se respetaron los requisitos de seguridad, colegialidad, simultaneidad y deliberación. La compatibilidad de la tecnología y la participación real de cada uno.
- b. Los integrantes indicaron el lugar donde se encuentra cada uno:

Manuel Antonio Solano Mayorga.

Lugar: Cartago, El Guarco, en la casa de habitación

MSc. Ligia Hernando Echeverría

Lugar: San Francisco de Heredia, en la casa de habitación

Licda. Lidia Chanto Cantillano

Lugar: Santo Domingo de Heredia, Casa de Habitación

Dr. Omar Arrieta Chavarría

Lugar: San Rafael de Heredia, en la casa de habitación

Licda. Alicia Núñez Picado

Lugar: Oficinas Administrativas, Escuela de Ciencias Geográficas

Sr. Fernando Morales Calderón

Lugar: Lugar: Oficinas Administrativas, Escuela de Ciencias Geográficas.

MSc. Meylin Alvarado Sánchez

San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

Dra. Iliana Araya Ramírez

Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación

MSc. Omar Barrantes Sotela
Lugar: Mercedes Norte, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Luis Eduardo Quesada
Lugar: San Ramón, Alajuela, en la casa de habitación

Dra. Marilyn Romero Vargas
Lugar: Heredia, en la casa de habitación

MSc. Daniela Campos Duran
Lugar: San Rafael de Poás, Alajuela, en la casa habitación

MSc. Lidia Orias Arguedas
Lugar: San Rafael, Heredia, en la casa de habitación

MSc. Pablo Miranda Álvarez
Lugar: San Pablo de Heredia, en la casa de habitación.

MSc. Jenny Diaz Tercero
Lugar: San Isidro de Heredia, casa de habitación.

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del orden del día.
2. Renuncia de Manuel Antonio Solano Mayorga como director de la Escuela de Ciencias Geográficas.
3. Presentación del Informe Final de Gestión por renuncia de Manuel Antonio Solano Mayorga, Director de la Escuela de Ciencias Geográficas.

ARTÍCULO I. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Se somete a votación y se aprueba sin modificaciones, resultando 7 votos a favor y 0 en contra.

Marilyn Romero Vargas se encuentra con problemas con la cámara, por lo que no vota.

ARTÍCULO II. RENUNCIA DE MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA COMO DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

Al ser las 9:35 a.m. ingresan a la sesión Omar Barrantes Sotela, Omar Arrieta Chavarría y Daniela Campos Durán.

Manuel Antonio Solano Mayorga presenta el acuerdo UNA-CO-ECG-ACUE-166-2022, remitido a esta Asamblea de Unidad y transcrito por el Consejo de Unidad de la Escuela de Ciencias Geográficas, con fecha del 22 de septiembre 2022; mediante el cual se aprueba la renuncia de Manuel Antonio Solano Mayorga, como director de la Escuela de Ciencias Geográficas.

Explica que la presente sesión responde al acuerdo supracitado y con el fin de proceder con la presentación del informe final de gestión correspondiente.

ARTICULO III. PRESENTACIÓN DEL INFORME FINAL DE GESTIÓN POR RENUNCIA DE MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA, DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CIENCIAS GEOGRÁFICAS.

Manuel Antonio Solano Mayorga hace lectura del Reglamento de Informes de Rendición de Cuentas, específicamente del artículo 16., referente a las disposiciones especiales para asambleas destinatarias de los informes de quien preside ordinariamente, tomando en cuenta que es él quien en este caso debe presentar el informe de rendición de cuentas.

Es por lo anterior y según lo indica el reglamento supracitado, que se procede a nombrar un miembro de la Asamblea para que presida la sesión mientras Manuel Antonio Solano Mayorga realiza la presentación del informe de rendición de cuentas y se realiza la deliberación correspondiente.

Los miembros presentes sugieren a Ligia Hernando Echeverría como presidenta ad.hoc para que presida la sesión.

Al ser las 9:40 a.m. Ligia Hernando Echeverría preside la sesión.

Se otorga un espacio de 20 minutos a Manuel Antonio Solano Mayorga para que realice la presentación de informe de rendición de cuentas.

Manuel Antonio Solano Mayorga agradece primeramente la participación de los miembros presentes. Menciona que para efectos de este informe se ha tenido que apegar al formato de formularios de Excel que la institución ha designado para este fin.

Explica que la normativa indica que el fin es compartir el quehacer de la unidad académica, qué se ha hecho de forma conjunta y qué tareas quedan pendientes. Detalles que comparte con los asambleístas.

Aclara que este informe contempla un periodo que va del 12 de noviembre 2021 al 31 de agosto 2022.

Al ser las 9:38 a.m. ingresa a la sesión Fernando Morales Calderón.

Omar Arrieta Chavarría expresa su valoración positiva respecto al informe de rendición de cuentas presentado por Manuel Antonio Solano Mayorga y considera que es un informe concreto, claro y ordenado, el cual cumple con lo que establece la Universidad Nacional y que además contempla un trabajo de toda una unida académica.

Marilyn Romero Vargas sugiere revisar algunos aspectos de redacción y forma del documento de rendición de cuentas, pero por lo demás apoya lo expuesto por Omar Arrieta, considera que el informe es coherente con los retos que tiene la unidad académica y el quehacer de la misma.

Al ser las 10:43 a.m. se envía a sala de espera a Manuel Antonio Solano Mayorga para que la Asamblea pueda deliberar.

Ligia Hernando Echeverría muestra el reglamento de informes de rendición de cuentas y explica cual es el proceso para determinar el acuerdo que se debe tomar a partir de la presentación del informe por parte de Manuel Antonio Solano Mayorga.

Abre un espacio para que los asambleístas comenten y den sus puntos de vista a partir de lo expuesto por Manuel Antonio Solano Mayorga.

La Asamblea comenta que el informe debe recibirse con una valoración positiva.

Al ser las 10:45 a.m. ingresa a la sesión Iliana Araya Ramírez.

ACUERDO UNA-AS-ECG-ACUE-006-2022

CONSIDERANDO

1. La presentación del Informe de Rendición de cuentas, por parte de la Dirección de la Escuela de Ciencias Geográficas, en la sesión extraordinaria 06-2022, celebrada el 23 de septiembre de 2022.
2. Que el presente Informe de Rendición de Cuentas responde a la renuncia de Manuel Antonio Solano Mayorga, como director de la Escuela de Ciencias Geográficas, según se informa a la Asamblea de Unidad mediante acuerdo del Consejo de Unidad UNA-CO-ECG-ACUE-166-2022.
3. La deliberación por parte de los integrantes de Asamblea de Unidad.

SE ACUERDA

1. DAR POR RECIBIDO EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE LA GESTIÓN DE MANUEL ANTONIO SOLANO MAYORGA, CON UNA VALORACIÓN POSITIVA.

2. ACUERDO UNÁNIME Y EN FIRME.

Se somete a consideración resultando 11 a favor y 0 en contra.

Al ser las 10:53 a.m. ingresa nuevamente a la sesión Manuel Antonio Solano Mayorga.

AL SER LAS ONCE HORAS CON TRES MINUTOS FINALIZA LA SESIÓN.

Esta acta fue presidida por Manuel Antonio Solano Mayorga, sin embargo, el señor Solano Mayorga ya no ejerce el cargo de Director de la Escuela de Ciencias Geográficas; debido a su jubilación a partir del 01 de octubre de 2022, por lo que es firmada por la actual directora de la Unidad Académica.

Máster Ligia Hernando Echeverría
Presidenta Asamblea de Unidad
Escuela de Ciencias Geográficas